



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLVIII

Sábado, 18 de julio de 1981

Núm. 162

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se ponga a ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el día del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, colocados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 6.317

Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado don Antonio Domingo Leal la instalación y funcionamiento de taller de reparación de vehículos, sito en calle Díaz de Mendoza, núm. 5, con cinco motores de 4'95 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de junio de 1981. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 6.318

Ha solicitado la Comunidad de propietarios de la calle Silvestre Pérez, número 31, la instalación y funcionamiento de aparcamiento privado.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de junio de 1981. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 6.319

Ha solicitado «Cafeterías Tropicanas», S. A., la instalación y funcionamiento de cafetería, sita en la calle Cádiz, sin número (pasaje comercial «Centro Independencia»), con siete motores de 2'75 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de junio de 1981. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 6.320

Ha solicitado la Comunidad de propietarios de la avenida Anselmo Clavé, números 47 al 53, la instalación y funcionamiento de un depósito de gasóleo C, de 50 metros cúbicos de capacidad.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de junio de 1981. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 6.321

Ha solicitado don Florencio-Pablo Redondo Víu la instalación y funcionamiento de taller de reparaciones de carpintería, sito en calle Porvenir, 11,

con un motor de 2 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de junio de 1981. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 6.322

Ha solicitado don Eduardo Prior Celiméndiz la instalación y funcionamiento de elementos en comercio de ultramarinos, pan y leche, sito en la calle General Muñoz Grandes, 1.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de junio de 1981. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 6.323

Ha solicitado «Zaragoza Urbana», sociedad anónima, la instalación y funcionamiento de dos ascensores, sitos en calle Coso, número 15.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo

plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 15 de junio de 1981. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 6.324

Ha solicitado don José Blasco Bielsa la instalación y funcionamiento de bar, sito en calle Doctor Cerrada, 36, con tres motores de 1'75 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 15 de junio de 1981. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 6.325

Ha solicitado don Manuel Puyoles Burgos la instalación y funcionamiento de expedición de pequeños artículos de madera, sito en calle Conde Aranda, 128-130, y calle Boggiero, 151.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 15 de junio de 1981. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 6.326

Ha solicitado don Fernando Solanas Ferrer la instalación y funcionamiento de bar, sito en calle La Ripa, 9, con cinco motores de 1'90 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 15 de junio de 1981. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 6.327

Ha solicitado la Comunidad de propietarios de la avenida de Cesáreo Alierta, número 26, la instalación y funcionamiento de un depósito de gasóleo C, de 40 metros cúbicos de capacidad.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 15 de junio de 1981. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 6.328

Ha solicitado don Juan Perbech Cueva la instalación y funcionamiento de bar, sito en calle Blancas, 4-6, con siete motores de 9'07 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 15 de junio de 1981. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 6.329

Ha solicitado don Emilio González Pascua la instalación y funcionamiento de bar, sito en avenida de América, 29, con tres motores de 1'50 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 15 de junio de 1981. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 7.112

Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres

Información pública

Por la empresa concesionaria del servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre Cadrete y Zaragoza se ha solicitado autorización para el reajuste de expediciones y modificación de horarios siguientes:

Días laborables

Expediciones de ida y vuelta: Zaragoza-Cadrete, con salidas de Zaragoza a las 6'45 y 7'45 y de Cadrete a las 7'15 y 8'15.

Zaragoza-Cuarte, con salida de Zaragoza a las 8 y de Cuarte a las 8'20.

Zaragoza-Cuarte-Cadrete, con salidas de Zaragoza a las 9'30, 11, 13'30, 16'30, 18'30 y 20'15, y de Cadrete a las 10'15, 11'45, 14'15, 17'15, 19'15 y 21.

Domingos y festivos

Salida de Zaragoza: 9, 10'30, 16, 20 y 21'45, con destino Cuarte-Cadrete.

Salida de Cadrete: 9'45, 11'15, 16'45, 20'45 y 22'30, con destino Cuarte-Zaragoza.

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones vigentes y lo ordenado por la Dirección General de Transportes Terrestres en 30 de julio de 1969, se abre información pública durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el que la petición y documentación correspondientes estarán de manifiesto en esta Jefatura (paseo de María Agustín, número 9) durante las horas hábiles de oficina.

Las entidades o particulares interesados podrán presentar en esta Jefatura, durante el plazo citado, las observaciones que estimen pertinentes sobre la modificación solicitada.

Se convoca expresamente a esta información a la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, Diputación General de Aragón, Ayuntamientos de Zaragoza, Cuarte y Cadrete, Asociaciones de Transportistas y a los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que tengan en sus itinerarios puntos de contacto con el que se solicita.

Zaragoza, 10 de julio de 1981. — El Ingeniero Jefe, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.877

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado Jefe del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 17 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la tercera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 168 de 1981, promovido por el Procurador señor Lozano Gracián, en nombre y representación de «Nacinsa», S. A., contra posibles licitadores:

1.º Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

2.º Para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo de valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta, la que se celebró, sin efecto, con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un coche marca «Ford», matrícula Z-0205-I; valorado en pesetas 200.000.

2. Un coche marca «Ford», matrícula Z-2243-I; valorado en pesetas 200.000.

3. Un furgón marca «Ebro», matrícula Z-9533-I; valorado en pesetas 200.000.

4. Una grúa torno marca «Jaso», de 30 metros de brazo y 30 metros de altura; valorada en 300.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.879

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 18 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 753 de 1981, promovido por la Procuradora señorita Uriarte, en nombre y representación de don Angel Carrasco Salvador, contra «Muebles Epoca», S. A., advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Una sierra de cinta, de la marca «Abraín», de 80 centímetros de volante; en 40.000 pesetas.

2. Una calibradora marca «Vertangen»; en 275.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.881

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 814 de 1980, promovido por el Procurador señor Bozal, en nombre y representación de don Francisco-Javier Díez Ruiz, contra «Hidráulica y Neumática», S. A., advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Una fresadora de ciclos, marca «Correa»; en 300.000 pesetas.

2. Una fresadora universal, marca «Correa», F-3; en 375.000 pesetas.

3. Un torno cilíndrico, de la marca «Amutio Cazeneuve», de 1 metro entre puntos, número 2.721, con motor de 12 CV de potencia; en 125.000 pesetas.

4. Una rectificadora plana, de Rusia, modelo 3.711, número de fabricación 423; en 60.000 pesetas.

9. Un taladro marca «Erlo 25»; en 10.000 pesetas.

6. Un conjunto de aparatos de metrología, compuesto de un juego completo de calas, marca «Maurín»; dos micrómetros marca «Tesa Haster», de 0-25; dos micrómetros de la misma marca, de 25-50; dos micrómetros de la misma marca, de 50-75; dos micrómetros de la misma marca, de 75-100; un micrómetro marca «Impreso», de 100 a 125; un micrómetro de la misma marca, de 125 a 150; un micrómetro de la misma marca, de 150 a 175; un micrómetro de la misma marca, de 225 a 250; un micrómetro de la misma marca, de 250 a 275; un micrómetro de la misma marca, de 200 a 225; un micrómetro marca «Cej», de 0 a 25; un micrómetro de la misma marca, de 25 a 50; un micrómetro de la misma marca, de 50 a 75; un micrómetro de la misma marca, de 75 a 100; un pie magnético, comparador; un reloj comparador, suelto; juego de comparadores interiores, de 18 a 150; un interrapi; en 144.000 pesetas.

7. Una afiladora marca «Elite»; en 75.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.883

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 14 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.345 de 1980, promovido por el Procurador señor Aznar Peribáñez, en nombre y representación de «Usón», S. A., contra don Gregorio Bienzobas Navarro, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un coche «Renault 6», matrícula Z-9254-B; en 175.000 pesetas.

2. Una tronzadora marca «Tejero», modelo 250; en 75.000 pesetas.

3. Una soldadora marca «Seo», semiautomática; en 40.000 pesetas.

Total, 290.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.888

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 17 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 532 de 1979, promovido por el Procurador señor Sancho Castellano, en nombre y representación de «Actividades Agrícolas Aragonesas», S. A., contra don Luis Parladé Marín y otros, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Un coche marca «Renault 12», con placa de matrícula SE-4476-F, motor núm. H062006, bastidor núm. 7389392, inscrito a favor del fallecido esposo de la demandada, don José Parladé Marín; en 175.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.891

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 368 de 1977, promovido por el Procurador señor Andrés Laborda, en nombre y representación de don Justino Fuertes Montalbán, contra don Víctor Nisarre Castillo, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Una soldadora eléctrica, marca «Philips»; en 15.000 pesetas.

2. Una cortadora de hierro, con motor acoplado de 2 HP; en pesetas 50.000.

Total, 65.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.892

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 23 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio promovido por el Procurador señor Andrés Laborda, en nombre y representación de «Promociones y Financiaciones Aída», S. A., contra don José Luis Serrano Saba, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Un camión-grúa marca «Land Rover», matrícula HU-2872-D; en pesetas 350.000.

Dado en Zaragoza a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.894

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 21 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 469 de 1980, promovido por el Procurador señor Andrés Laborda, en nombre y representación de don José Pardo Herrera, contra don José-María González Núñez, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un televisor en color, marca «Vanguard», de 23 pulgadas, en buen estado; en 60.000 pesetas.

2. Un frigorífico marca «Fagor», tamaño grande, de una puerta; en 10.000 pesetas.

3. Una lavadora automática, marca «Ignis», tamaño normal; en 15.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.896

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 22 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.299 de 1980, promovido por el Procurador señor Andrés Laborda, en nombre y representación de «Promociones y Financiaciones Aída», S. A., contra doña Carmen Marina Serrano Saba, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

Un vehículo «Citroën», modelo GS, matrícula L-5189-C; en 150.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.898

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 16 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía núm. 1.541 de 1980, promovido por el Procurador señor Alfaro Gracia, en nombre y representación de don Eugenio Lobera Loire, contra don Pedro Pelegrín Martínez, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

Un coche marca «Renault», modelo R-12, matrícula Z-2706-A; en pesetas 180.000.

Una máquina de escribir, marca «Hispano Olivetti-Linea 98», de 145 espacios, número 1411715; en 15.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.899

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 5 de octubre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 1.472 de 1979, promovido por el Procurador señor Sanagustín, en nombre y representación del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Cuarta Región, contra don Pablo Serrano Gil, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de la subasta:

Dos terceras partes indivisas de un campo en Borja, partida de «Barbalanca», de 55 áreas 63 centiáreas. Linderos: Norte, hermanos Zueco; Sur, con Fernando Sánchez; Este, con Miguel Aranda, y Oeste, con hermanos Zueco. Inscrito en el Registro al tomo o libro 238 de Borja, folio 64, finca 21.352. Valorado en 556.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.902

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 16 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 813 de 1979, promovido por el Procurador señor Barrachina Mateo, en nombre y representación de Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, contra «Inmobiliaria Gracia Monasterio de Poblet», S. A., y otros, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100

efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor costuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de la subasta:

1. Piso tercero B, exterior derecha, en la tercera planta alzada, número 19 de la rotulación general, con una superficie construida de 79'58 metros cuadrados. Es parte de la casa número 11 de la calle Monasterio de Poblet, en Zaragoza. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza al tomo 3.610, folio 43, finca 94.430. Valorado en 1.500.000 pesetas.

2. Piso tercero A, exterior derecha, en la tercera planta alzada, número 20 de rotulación general, con una superficie construida de 78'93 metros cuadrados. Es parte de la casa número 11 de la calle Monasterio de Poblet, en Zaragoza. Inscrito en el Registro y tomo anterior, folio 46, finca 94.432. Valorado en 1.500.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a uno de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.904

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 21 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía núm. 874 de 1980-B, promovido por el Procurador señor Peiré Aguirre, en nombre y representación de «Piezas y Labores del Aluminio», S. A., contra don Manuel Lanuza Esteban, y advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Una máquina «Guillet España», modelo 3-50, tipo MH-71-0, de 230 milímetros de altura; tasada en pesetas 90.000.

2. Una furgoneta marca «Renault», modelo 4-F, matrícula Z-96.954; tasada en 50.000 pesetas.

3. Una máquina segadora, universal; tasada en 20.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.906

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 16 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.591 de 1980, promovido por el Procurador señor Biáñ Fierro, en nombre y representación de «Banco Central», S. A., contra don Alfonso-Carlos Saura Escuer, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

Un coche «Seat 132», con matrícula Z-3217-K; tasado en 300.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.918

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 11 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 772 de 1980, promovido por el Procurador señor Del Campo, en nombre y representación de «Banco Intercontinental Español», sociedad anónima, contra don Antonio Artero Fernández, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

Una embarcación llamada «Delfina II», matrícula 972-5.-TA-3, deportiva, de Comarruga; tasada en pesetas 600.000.

Dado en Zaragoza a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.078

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 21 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 576 de 1981, promovido por el Procurador señor Del Campo, en nombre y representación de «Kerne», S. A., contra don Eduardo Sánchez Gracia, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Una máquina automática, de cromar plásticos, marca «Kerne», S. A., número de chasis 627, con sus accesorios; en 4.000.000 de pesetas.

2. Un furgón marca «Mercedes», modelo M-1000, matrícula Z-1580-C; en 200.000 pesetas.

Total, 4.200.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a siete de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.079

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 17 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la tercera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.648 de 1979, promovido por el Procurador señor San Pío, en nombre y representación de doña María-Concepción Dufol Abad, contra «Moalsa», S. A., advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

2.º Para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta, la que se celebró, sin efecto, con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

Bienes objeto de la subasta:

Un camión «Sava», modelo 511, matrícula Z-2858-D; tasado en 300.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a seis de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.082

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 23 de septiembre de 1981, a las once horas, en

la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la tercera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 871 de 1980, promovido por el Procurador señor Jiménez Giménez, en nombre y representación de don José-Abilio Gil Gracia, contra don Angel Herrero Grima, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

2.º Para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta, la que se celebró, sin efecto, con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

Bienes objeto de la subasta:

Dos máquinas fabricadoras de cubitos de hielo, de 25 kilos cada una, marcas «Icematic» y «Servamatic»; tasadas en 104.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a siete de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.083

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 18 de septiembre de 1981, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.483 de 1980, promovido por el Procurador señor Puerto, en nombre y representación de don Mariano Guitarte Tapia, contra «Cerámicas Plo», S. A., advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 % de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

1. Una furgoneta «Ebro», modelo F-108, matrícula B-8983-AT; tasada en 120.000 pesetas.

2. Un torno mecánico para transporte de mercancías, a gas-oil (carretilla); en 65.000 pesetas.

3. Un camión «Pegaso», modelo «Comet», matrícula Z-3377-A; en pesetas 300.000.

Total, 485.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a seis de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.090

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 18 de septiembre de 1981, a las once horas, en

la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 863 de 1980, promovido por el Procurador señor Peiré Aguirre, en nombre y representación de «Banco Comercial Occidental», sociedad anónima, contra don Carlos Vallespín Cebollada y doña María-Pilar Arnal Lona, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 % de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de la subasta:

Urbana número 4. — Piso segundo en la segunda planta alzada de pisos. Mide una superficie de 25'05 metros cuadrados, y confronta: al frente, con rellano de la escalera; derecha entrando, calle de Alcolber; izquierda, calle de Barrioverde, y al fondo, casa número 12 de la calle de Alcolber. Le corresponde una cuota de participación en las cosas comunes del inmueble de 20 centésimas. Forma parte de la casa número 14 de la calle Alcolber, de esta ciudad. Inscrito a nombre de doña María del Pilar Arnal Lona, al tomo 633, folio 91, finca 9.139, inscripción 2.ª del Registro núm. 2. Tasado en 125.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a ocho de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.893

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 246 de 1981, seguido a instancia de «Finamersa, Entidad de Financiación», S. A., representada por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don José-María Rocha Serna, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 11 de septiembre de 1981, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera su-

basta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don Fernando Rodrigo Arrastio, con domicilio en Zaragoza (calle Conde de Aranda, 130), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Una caravana marca «Moncayo», número 6-Z-357; en 200.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 6.895

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 322 de 1981-A, seguido a instancia de don Santiago Alcoceba Ocón, representado por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Justo Sanz Parra, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 4 de septiembre de 1981, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en La Puebla de Alfindén (polígono Royales Altos, nave 5), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Una máquina de cortina, de bar-nizar, marca «Barberán», modelo BL-1300, número 0609-0773; en 750.000 pesetas.

2. Un camión marca «Avia», matrícula Z-76.941; en 80.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a uno de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 6.897

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 1.098 de 1980-C, seguido a instancia de don Antonio Arévalo Gimeno, representado por el Procurador señor Campo Santolaria, contra don Antonio Artaso Jaca, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto

que tendrá lugar en este Juzgado el día 14 de septiembre de 1981, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don Antonio Artaso Jaca, con domicilio en Ejea de los Caballeros (Joaquín Costa, 13-15), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Cuatro librerías de 3'20 metros, en color nogal, de la casa «Olcó», a estrenar; en 120.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 6.901

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 489 de 1981-A, seguido a instancia de «Electro-Bell», S. A., representada por el Procurador señor Gil Aznar, contra doña Alicia Lobarte Oliván, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 22 de septiembre de 1981, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será el de su tasación, con la rebaja del 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don Antonio Tirado Bosqued, con domicilio en calle Braulio Lausín, números 1-3, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Una lavadora automática, marca «Zanussi», de carga hasta 5 kilos; en 12.000 pesetas.

2. Un frigorífico marca «Edesa», pequeño; en 6.000 pesetas.

3. Un televisor marca «Iberia», en blanco y negro, de 23 pulgadas; en 8.000 pesetas.

4. Seis sillas tapizadas en skai de color beige; en 3.000 pesetas.

5. Una mesa grande y una librería de 3'30 x 2'50 metros aproximadamente, con varios departamentos; en pesetas 18.000.

6. Un tresillo de tres plazas, en skai color marrón; en 10.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dos de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 6.903

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 1.577 de 1979-B, seguido a instancia de don Mariano Clavero Montañés, representado por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don Vicente Sancho del Río, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 18 de septiembre de 1981, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Villanueva de Argaño (Burgos), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Doscientos cincuenta tubos de 50 centímetros de diámetro, de hormigón vibroprensado, para tuberías de saneamiento; en 150.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 6.905

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 28 de 1980-B, seguido a instancia de don Carmelo Jarauta Giménez, representado por el Procurador señor Bibián Fierro, contra don Tomás Montañés Burillo, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 2 de septiembre de 1981, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación pericial; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don Paulino Martínez Parra, con domicilio en Novallas (Zaragoza),

calle Dieciocho de Julio, número 2, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un vehículo marca «Land Rover», matrícula NA-74.036; en 300.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 6.907

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 792 de 1979-B, seguido a instancia de don José Guillén Sánchez, representado por el Procurador señor Bibián Fierro, contra doña María Alba García, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 8 de septiembre de 1981, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación pericial; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de doña Carmen Martín Alba, con domicilio en Sevilla (calle del Trabajo, número 7), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Cuatro mostradores metálicos, de 2 metros aproximadamente, con tapa superior de vitrina, dos de ellos de cristal y dos en fórmica; en pesetas 15.000.

1. Tres vitrinas de cristal, de 1'20 metros de longitud aproximadamente; en 12.000 pesetas.

3. Dos parachoques delanteros de coche «Renault», modelo R-12; en pesetas 8.000.

4. Veinte parachoques surtidos, de diferentes modelos; en 60.000 pesetas. Total, 95.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 6.912

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 504 de 1978-A, seguido a instancia de Administración Central del Estado, representada por el señor Abogado del Estado, contra don Ovidio Gallardo Corredor y don Manuel Fernández Paz, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que ten-

drá lugar en este Juzgado el día 18 de septiembre de 1981, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será con rebaja del 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don Ovidio Gallardo Corredor, con domicilio en Villanueva y Geltrú (calle Recreo, núm. 95, cuarto), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un frigorífico; valorado en pesetas 20.000.
2. Un televisor; valorado en pesetas 35.000.
3. Un tresillo sofá y dos sillones; en 20.000 pesetas.
4. Una cocina de tres fuegos y horno; en 15.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a uno de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 7.076

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.787 de 1980-A, seguido a instancia de «Muebles y Resortes Dobeza», S. L., representada por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Jesús Prieto Valle, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 7 de septiembre de 1981, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Salamanca (calle Cardenal Cisneros, número 8), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un automóvil «Renault 7», matrícula VI-8879-B; valorado en 200.000 pesetas. Se halla con reserva de dominio (venta a plazos).

Dado en Zaragoza a seis de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 7.080

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 345 de 1977-B, seguido a instancia de don César Tello Ibáñez, representado por el Procurador señor García Anadón, contra don José Hernando Valderrama, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 15 de septiembre de 1981, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación pericial; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Alcalá de Henares (Cruz Guadalupe, número 14), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Una máquina pantógrafo, marca «Tello»; en 35.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a siete de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 7.084

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 1.844 de 1980, seguido a instancia de don Vicente Lacasa Toribio, representado por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Juan García de la Muela y otra, se anuncia la venta en pública y segunda subasta

de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 16 de septiembre de 1981, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será el de tasación, rebajado en un 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de doña María-Pilar de Luxán, con domicilio en paseo María Agustín, 31, séptimo A, de Zaragoza, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un televisor en color, «Kolster», modelo CK-205, de 20 pulgadas; en 40.000 pesetas.

2. Un televisor en blanco y negro, «Vanguard», de 21 pulgadas; en pesetas 8.000.

3. Una lavadora «Balay», modelo T-543; en 15.000 pesetas.

4. Un frigorífico «Westinghouse», modelo RE-102, de dos puertas; en 15.000 pesetas.

5. Un mueble librería de 2'40 x 1'90 metros, con huecos, estantes y departamentos de bar; en 40.000 pesetas.

6. Un tresillo y dos confortables, en madera, tapizados en tela acrílica amarilla; en 12.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, Domingo Chimeno.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 7.024

MANCOMUNIDAD AGUA DE MONEGROS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Leciñena el presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio de 1981, pudiendo presentar los vecinos que integran la Mancomunidad Agua de Monegros las reclamaciones que estimen pertinentes.

Leciñena, 7 de julio de 1981. — El Presidente, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 3.000 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.000 pesetas
Venta de ejemplares sueltos
Número del año corriente: 15 pesetas.
Número del año anterior: 25 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones